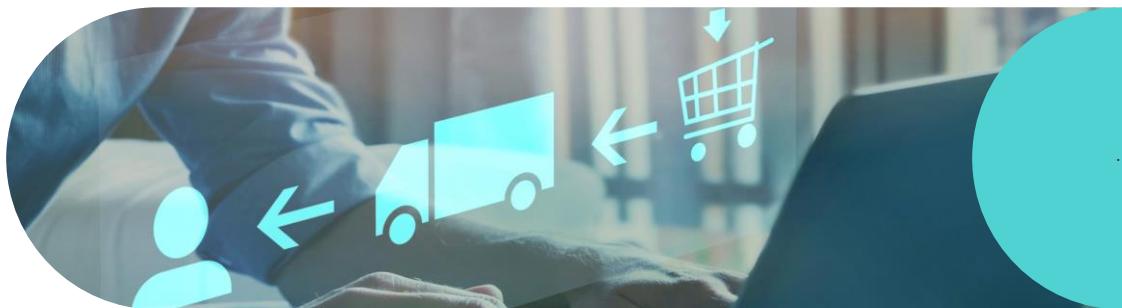


Política de Cadena de Suministro Sostenible



Objeto

Establecer los principios que rigen la cadena de suministro para garantizar que las necesidades de bienes y servicios de Redeia sean cubiertas con eficiencia y calidad y que estén orientadas al compromiso de contribuir a la sostenibilidad del desarrollo económico y social del entorno.

La atención y cumplimiento de los principios contenidos en esta política contribuyen a alcanzar el propósito de la organización, así como al logro de sus objetivos estratégicos, en coherencia con los valores, principios y pautas de conducta establecidos en el Código Ético y de Conducta de Redeia.

Ámbito de aplicación

Esta Política es de aplicación a todas las sociedades mayoritariamente participadas de Redeia. Es responsabilidad de todas las personas que forman parte de Redeia cumplir con esta política en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades, y en todos los ámbitos profesionales en los que representen a la organización.

En aquellas sociedades participadas en las que Redeia no tenga el control efectivo, se promoverán principios alineados con los establecidos en esta Política.

Principios

- Promover las mejores prácticas en el ámbito de la cadena de suministro y fomentar que, a través de la profesionalidad, la integridad, la innovación, la transparencia y la libre competencia, se alcance la excelencia que persigue Redeia.
- Actuar en todo momento en cumplimiento de la normativa interna, así como de los compromisos asumidos de manera voluntaria por la compañía y de acuerdo con los valores éticos, de conducta y de sostenibilidad.
- Garantizar la competencia e igualdad de trato, no discriminación, reconocimiento mutuo de normas técnicas, jurídicas y administrativas exigibles, y proporcionalidad en el proceso de compra.
- Garantizar la segregación de funciones y transparencia en la gestión en aras del buen gobierno y la minimización de riesgos.
- Garantizar la cobertura de las necesidades con la máxima eficiencia, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y los pagos.
- Aplicar criterios equitativos de determinación de precios de mercado para adquisición de patrimonio inmobiliario, ponderando razones estratégicas o de urgencia.
- Trasladar a los proveedores en todos los procesos de aprovisionamientos los valores éticos de respeto, integridad y sostenibilidad que Redeia asume en su modelo de negocio responsable.
- Comprometer y velar por que los proveedores cumplan con los requisitos empresariales y los estándares técnicos establecidos, e incorporar a su cadena de valor los comportamientos responsables que se establecen en el Código de Conducta para Proveedores.
- Velar por disponer de una cadena de suministro sostenible en la que tanto proveedores como su cadena de valor, actúen responsablemente en cada ámbito de la sostenibilidad (de gobernanza, social y ambiental).
- Fomentar relaciones estratégicas y de continuidad de los proveedores para el beneficio mutuo y sostenible en el tiempo, garantizando la disponibilidad de canales efectivos de interacción.
- Promover la comunicación eficiente, los entornos colaborativos y el desarrollo de los proveedores en aquellos ámbitos que les permitan evolucionar a socios estratégicos de Redeia para la creación de valor.
- Velar por una rápida identificación y mitigación de riesgos que aporten garantía, agilidad y resiliencia a la cadena de suministro.
- Promover la mejora continua del desempeño de los proveedores a través del establecimiento de mecanismos de contratación que fomenten esta práctica.

Edición, responsable de aprobación y fecha de entrada en vigor

Esta *Política de Cadena de Suministro Sostenible* ha sido aprobada en su edición 3, por el Consejo de Administración de la Sociedad matriz de Redeia el 25 de noviembre de 2025, fecha de su entrada en vigor. Esta Política podrá ser modificada con la aprobación expresa del Consejo de Administración.

La Política se encuentra publicada en la web y en la intranet corporativa de Redeia, así como en la de sus sociedades filiales.

redeia

El valor de lo esencial